

Esta sección está abierta a todos los comentarios, sugerencias y opiniones que creáis oportunas y enviéis a faguado@inm.es

## ¿Transferencias en meteorología?

Estimado consocios:

Como sé que es un tema que interesa a bastantes, quería referirme un poco a la Mesa Redonda sobre "Estado actual de las transferencias en materia de meteorología entre el Estado y la Generalitat" que tuvo lugar en Barcelona el pasado noviembre, dentro de las Jornadas Eduard Fontserè de la Asociación Catalana de Meteorología.

Los que sigan el boletín recordarán que Joan Arus y un servidor expusimos nuestras opiniones, amistosamente contrapuestas en el "Buzón" de hace unos cuantos números. No sabía yo entonces que también me iba a tocar debatir públicamente el tema con el Sr.Joan Pallisé Clofent, director del Servicio Meteorológico de Cataluña pero esta vez actuando en representación del Director del Instituto Nacional de Meteorología, que me comisionó para ello ante su imposibilidad de asistir.

El caso es que si no recuerdo mal, no fué mucho lo que se habló en la Mesa Redonda sobre el proyecto de ley de transferencia, que por cierto sigue en las Cortes pero en paradero desconocido, y en cambio se trató intensamente el tema de la colaboración entre el SMC y el INM. El Sr. Pallisé dedico buena parte de su intervención a reclamar que se hiciera efectiva una colaboración comprometida entre ambas instituciones de acuerdo a lo que estipulaba el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat firmado en 2002, que no se ha traducido en muchas realidades.

Por mi parte, que en esta ocasión era más bien la parte del INM, expresé la plena disposición para esa colaboración porque además se trata de una directriz de la Administración estatal para el INM.

Ciertamente algunos factores han contribuido a retrasar que se haga más efectiva esa voluntad que ahora hay en ambas partes, pero en mi opinión la mejor noticia es que exista dicha voluntad. Dos instituciones públicas trabajando sobre el mismo campo pueden obtener mucho beneficio compartiendo sus recursos y distribuyendo adecuadamente sus campos de actuación para evitar redundancias y tareas superfluas. Y si hay firme voluntad de cooperar es que existe el propósito de compartir actividades básicas y repartir adecuadamente otras y no que la colaboración consista en que una de las dos instituciones traspase a la otra todas sus responsabilidades e infraestructuras en Cataluña, menos aún si son necesarias para prestar servicio en toda España.

Creo que el Sr Pallisé entiende y desea la colaboración en el primero de los sentidos y sus intervenciones fueron muy claras al respecto. Ahora falta que el INM responda de verdad a ese compromiso y que ambas administraciones, la estatal y la autonómica lo respalden. Estoy seguro que esa actitud rendirá enormes frutos al SMC, al INM, a los intereses de los usuarios catalanes y a los de toda España.

Manuel Palomares

## Reunión de antiguos compañeros

Estimados amigos:

Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda la sección "Buzón" del Boletin de la AME para informaros de un evento que ha tenido lugar recientemente, aprovechando la oportunidad brindada por la empresa Alquila-Vela para utilizar sus veleros.

Se trata de la reunión que, durante los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005, han celebrado en Alicante un grupo de antiguos compañeros que participaron en las campañas antárticas durante el decenio 1986-1995.

Al encuentro asistieron Manolo Bañón, Pilar Sanjurjo, Miguel Gayá, Juan Manzano, Ramón Ortiz, Miguel Ramos, Félix Gutiérrez, Concha Amérigo, Alberto Castejón y Jacobo Orbe, además el autor de esta carta.



La reunión se caracterizó por el intercambio de anécdotas sobre las inolvidables experiencias vividas en aquellas campañas, así como por la singladura realizada a Tabarca con comida de hermandad incluída y un paseo por la isla guiado por Alfonso Ramos, profesor de la Universidad de Alicante y artífice principal de la creación de la reserva marina de Tabarca.

Los presentes disfrutaron mucho con la ocasión y se despidieron con el deseo de volverse a reunir en años sucesivos.

Juan María Cisneros

## **ANUNCIOS**

## **Inscripciones a la AME**

La Junta Directiva de la AME invita a todos los profesionales, estudiantes y aficionados a la meteorología y la climatología a inscribirse en la AME.

La información sobre los derechos y deberes de los socios (estatutos), el importe de la cuota anual y el formulario para poder realizar la inscripción, está disponible en la página web de la AME:

www.ame-web.org